

Compromiso de respeto del 'off the record'

Los desayunos organizados por la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (Acijur) en los que participan relevantes personalidades del mundo de la Justicia en España se rigen por la **norma del 'off the record'**.

El objetivo es primordialmente formativo, ya que se trata de un **servicio que Acijur ofrece a sus socios**, de entre las actividades que organiza con el objetivo de aportar ideas al debate público acerca del sector legal y de la situación de la justicia. Por este motivo, los asistentes al acto deberán tener en cuenta que **la información obtenida durante su curso no podrá ser divulgada, tanto si se citan fuentes como si no**. En otro caso, Acijur pone de manifiesto que decidirá **la expulsión del socio** de la asociación a todos los efectos.

Diferente es el escenario en el que, **después de transcurrido un mes** desde la celebración del acto, cualquier asistente pueda utilizar la información o conocimientos adquiridos, una vez que se **contraste el contenido con otras fuentes** y forme parte del contenido relacionado con la cuestión tratada u otras **relacionadas en un contexto divulgativo más amplio**.